

Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano

VILLAGOMEZ VARGAS EDUARDO NAPOLEON  
NOTARIO

Escritura No 2015 - 17 - 01 - 59 - P000111 No Fojas

<b>ACTO O CONTRATO</b> CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES
<b>FECHA:</b> 08/01/2015 12:22:40
<b>OTORGANTES</b>

OTORGADO POR

PERSONA	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No Identificación	NACIONALIDAD	CALIDAD	NOMBRE PERSONA QUE LE REPRESENTA
JURIDICA	DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDRUC		179220935800	ECUADOR	BENEFICIARIO	

<b>OBJETO</b>			
<b>UBICACION</b>			
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
PICHINCHA	QUITO	QUITO	
<b>CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO</b>			
INDETERMINADA			

VILLAGOMEZ VARGAS EDUARDO NAPOLEON  
NOTARIO



Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano

2015-17-01-59-P000111

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

"DISTRORIENTE ECUADOR Cía. Ltda."

QUE OTORGAN:

**SR. OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO**

**SRA. LIDA ISABEL LUZON LANCHE**

**SRA. JEESICA ANDREA BASANTES LUZON**

**SR. JOAN MICHAEL BASANTES LUZON**

A FAVOR DE:

**SRTA. JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**

CUANTIA: US\$ 60.00

DI COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves ocho de enero del año dos mil quince, ante mí **DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS**, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen : por una parte y en calidad de Cedentes, el señores, conyugues **OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO** y **LIDA ISABEL LUZON LANCHE**, de estado civil casados entre sí; la señora **JEESICA ANDREA BASANTES LUZON**; de estado civil casada, el señor **JOAN MICHAEL BASANTES LUZON**; de estado civil soltero, y por otra parte, por sus propios derechos; y, por otra y en calidad de Cesionaria, la señorita **JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**; de estado civil soltera, por sus propios derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados y residentes en este cantón y ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quienes conozco de que doy fe, en

virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan como documentos habilitante; y, dicen: Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente. **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras a su cargo, dígnese incorporar una más de Cesión de Participaciones de la Compañía **DISTRORIENTE ECUADOR Cía. Ltda.**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte como **CEDENTES** los esposos el señor **OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO** y la señora **LIDA ISABEL LUZON LANCHE**, cónyuges entre sí; la señora **JEESICA ANDREA BASANTES LUZON**; el señor **JOAN MICHAEL BASANTES LUZON** y por otra parte el señorita **JHOYMAR BASANTES LUZON** a quienes en adelante se los conocerá como los **CESIONARIOS**, los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de Quito, perteneciente a la provincia Pichincha, de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza comparecen a la celebración del presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno.-** La Compañía **DISTRORIENTE ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública el nueve (09) de julio del año dos mil nueve (2009), mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito Doctor Homero López Obando, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y uno (21) de Agosto del dos mil nueve (2009). **Dos.-** La Junta

Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano



General de Socios de la compañía en sesión Extraordinaria celebrada el cinco (05) de enero del dos mil quince (2015), con voto unánime del capital social y pagado, autorizo a los socios OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, JESSICA BASANTES LUZON Y JOAN BASANTES LUZON cedan sus participaciones según el detalle que se describe a continuación: //////////////////////////////////

NOMBRE DEL CEDENTE	CESIONARIO QUE RECIBE A SU FAVOR LAS PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES
OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JESSICA BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JOAN BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20

**TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos el señor OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, cede las veinte (20) participaciones que posee en DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA., a favor de la señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON; la señorita JESSICA ANDREA BASANTES LUZON cede en venta real y efectiva las veinte (20) participaciones que posee en DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA a favor del señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON; y, el señor JOAN MICHAEL BASANTES LUZON cede en venta real y efectiva las veinte (20) participaciones que tiene en DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA a favor del señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON. **CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO:** La señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON entrega al señor OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO la cantidad de VEINTE DOLARES AMERICANOS 00/100 por concepto de pago de la sesión de las veinte (20) participaciones a un dólar cada una, dinero que la señora LIDA ISABEL LUZON LANCHE declara haberlo recibido a su entera satisfacción. La señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON

entrega a la señorita JESSICA ANDREA BASANTES LUZON la cantidad de VEINTE DÓLARES AMERICANOS, por concepto de pago de la cesión de veinte (20) participaciones a un dólar cada una, dinero que señorita JESSICA ANDREA BASANTES LUZON, declara haberlo recibido a su entera satisfacción. La señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON, entrega al señor JOAN MICHAEL BASANTES LUZON, la cantidad de VEINTE DÓLARES AMERICANOS, por concepto de pago de la sesión de veinte (20) participaciones a un dólar cada una, dinero que el señor JOAN MICHAEL BASANTES LUZON, declara haberlo recibido a su

entera satisfacción. **QUINTA: AUTORIZACIÓN:** La señora LIDA ISABEL LUZON LANCHE en su calidad de cónyuge del señor OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, lo autoriza para que realice la cesión de las participaciones que posee en DISTRORIENTE ECUADOR CIA. LTDA a favor de la señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON. **SEXTA: DEL**

**REGISTRO:** Los CEDENTES comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a los CESIONARIOS a realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted señor Notario se servirá incluir las cláusulas de estilo a fin de que el presente documento tenga la plena validez jurídica.- **HASTA AQUI** la minuta, firmada por la Doctora Patricia Vega Ramírez, con matrícula profesional número diez y siete guion dos mil once guion cuatrocientos treinta y nueve (17-2011-439) del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han cumplido con todos los preceptos legales que el caso así lo demanda; y, leída que les fue por mí el Notario, íntegramente a los compare-

Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano

cientes , éstos se ratifican en todo su contenido, para constancia  
y en fe de ello, y firma conmigo en unidad de acto quedando  
incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy  
fe.-



**SR. OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO**

C.C. 1704489127



**SRA. LIDA ISABEL LUZON LANCHE**

C.C. 1500289564



**SRA. JESSICA ANDREA BASANTES LUZON**

C.C. 0603578667



**SR. JOAN MICHAEL BASANTES LUZON**

C.C. 0603578669



**SRTA. JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**

C.C. 0603578675



**DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS**

NOTARIO QUINCUAGÉSIMONOVENO DEL CANTON QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DISTRIORENTE ECUADOR CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 5 DE ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 05 de enero del 2015, siendo las 10H00 horas, en el local principal de la Compañía **DISTRIORENTE ECUADOR CÍA. LTDA.**, ubicado en la Calle Machala No. 58-23 intersección Vicente Anda Aguirre de la parroquia Cotocollao del cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los señores Basantes Badillo Oswaldo Abel, Basantes Luzón Joan Michael, Basantes Luzón Jessica Andrea y Ordoñez Vega Juan Carlos, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

**1.- CESION DE PARTICIPACIONES.**

Por decisión unánime de los socios se ratifica el orden del día, así como se aprueba por unanimidad llevar a cabo la presente Junta General Extraordinaria.

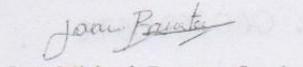
Los socios Oswaldo Abel Basantes Badillo, Joan Michael Basantes Luzón, Jessica Andrea Basantes Luzón amparados en el artículo 10 Transferencia de Participaciones de los Estatutos Sociales deciden la cesión de participaciones a favor de la señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON.

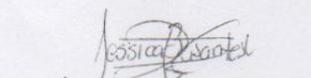
Se empieza a tratar el único punto del orden del día. Los socios hacen diversas exposiciones, luego de lo cual por convenir a los intereses de la compañía resuelven por unanimidad lo siguiente: Con voto unánime del capital social y pagado, se autoriza a los socios OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, JESSICA BASANTES LUZON Y JOAN BASANTES LUZON cedan sus participaciones según el detalle que se describe a continuación:

Nombre del Cedente	Cesionario que recibe a su favor las participaciones	Numero de participaciones
OSWALDO BASANTES BADILLO	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JESSICA BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JOAN BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para elaborar la presente Acta, luego de lo cual, puesta a consideración de los socios se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta General Extraordinaria a las 11:30.

  
Oswaldo Abel Basantes Badillo  
SOCIO

  
Joan Michael Basantes Luzón  
SOCIO

  
Jessica Andrea Basantes Luzón  
SOCIA

  
Juan Carlos Ordoñez Vega  
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170448912-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
BASANTES BADILLO  
OSWALDO ABEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
CUMBORAZO  
RIOBAMBA  
SAN JUAN

FECHA DE NACIMIENTO 1926-06-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LIDA ISABEL  
LUZON LANCHE





NOTARIA 5/9  
**EVV**  
DR. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE Y3333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BASANTES BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
BADILLO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
FCO. DE ORELLANA  
2014-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-02-01





DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006  
006 - 0268 1704489127

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL

ORELLANA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA PTO. FCO. DE ORELLANA 1

CANTON ZONA

Presidente de la Junta

**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en ..... foja(s) útiles Quito, a 08 ENE 2015

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO



*[Handwritten signature in blue ink]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N.º 060357866-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
**BASANTES LUZON JESSICA ANDREA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**CHIMBORAZO RIOSAMBA LIZARZABURU**

FECHA DE NACIMIENTO **1991-05-28**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**  
ESTADO CIVIL **CASADA**  
**ALEX PATRICIO ARTEAGA JIMENEZ**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**LUZON LANCHE LIDA ISABEL**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**PCO. DE ORELLANA 2013-06-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2023-06-28**

V4344V4244




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**005**  
NÚMERO DE CERTIFICADO **005 - 0290** CEDULA **0603578667**

**BASANTES LUZON JESSICA ANDREA**

ORELLANA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PTO. FDO. DE	1
PCO. DE ORELLANA	ORELLANA	ZONA
CANTON	PARROQUIA	

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en ..... foja(s) útiles Quito, a **08 ENE 2015**

*[Handwritten signature in blue ink]*  
**Dr. Eduardo Villagómez Vargas**  
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

060357865-9

CECULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES  
BASANTES LUZON JOAN MICHAEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
CHIMBORAZO  
RIOBAMBA  
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-08-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

NOTARIA 59  
**EVV**  
DR. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

INSTRUMENTACIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
INGENIERO

V4443V3344

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BASANTES BADILO OSWALDO ABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LUZON LANCHE LIDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
FCO. DE ORELLANA  
2015-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-01-08

000451168

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

0603578659

NÚMERO DE CERTIFICADO CECULA  
BASANTES LUZON JOAN MICHAEL

ORELLANA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PTO. FCO. DE	
FCO. DE ORELLANA	ORELLANA	1
CANTÓN	BARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en..... foja(s) útiles Quito, a

08 ENE 2015

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO

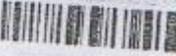


REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 060357867-5



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
BASANTES LUZON  
JHOYMAR IVETT  
LUGAR DE NACIMIENTO  
ORELLANA  
FCO. DE ORELLANA  
PTO. FCO. DE ORELLANA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1996-08-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUZON LANCHE LIDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-08-11

FECHA DE EXPIRACION 2024-08-11

V4344V4244




000051001

*Jhoymar Ivett* *Jhoymar Ivett*

DIRECTOR GENERAL ENLADE

005

000 - 2701

0603578675

BASANTES LUZON JHOYMAR IVETT




**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en..... foja(s) útiles Quito, a

08 ENE 2015

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 150028956-4

APPELLIDOS Y NOMBRES  
LUZON LANCHE  
LIDA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
SOZORANGA  
SOZORANGA

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada  
OSWALDO ABEL  
BASANTES B

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE V4344V1242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
LUZON DANIEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LANCHE ESTHELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO  
2011-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-01-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOYACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

023  
023 - 0184 1500289564

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
LUZON LANCHE LIDA ISABEL

ORELLANA  
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PCO DE ORELLANA PTO. PCO DE ORELLANA PTO. PCO. ZONA  
CANTÓN PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA**  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en... foja(s) útiles  
Quito, a 08 ENE 2015  
Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO



Se otorgó, ante mí y en fé de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA firmada y sellada de la escritura pública **DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "DISTRIORIENTE ECUADOR Cía. Ltda."** QUE OTORGAN EL SR. OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, SRA. LIDA ISABEL LUZON LANCHE, SRA. JESSICA ANDREA BASANTES LUZON y SR. JOAN MICHAEL BASANTES LUZON A FAVOR DE LA SRTA. JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON, Quito ocho de enero del año dos mil quince.

  
Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO



NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59

Dr. Eduardo Villagómez

NOTARIA 59  
NOTARIA 59

RA-----



## DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO  
DISTRITO METROPOLITANO

**ZÓN:** Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DISTRORIENTE ECUADOR CIA. LTDA.**; de la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual los señores **OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, JOAN MICHAEL BASANTES LUZON, y JESSICA ANDREA BASANTES LUZON**, ceden cada uno **VEINTE (20) participaciones** a favor de la señorita **JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**, dentro del capital social de la compañía antes mencionada.- Quito, a 02 de Febrero del 2.015.- (R.C.)

**Dr. Homero López Obando**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO**



NOTARIA VIGESIMA SEXTA



TRÁMITE NÚMERO: 8797

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	180
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0603578667	BASANTES LUZON JESSICA ANDREA	Quito	CEDENTE	Casado
0603578659	BASANTES LUZON JOAN MICHAEL	Quito	CEDENTE	Soltero
0603578675	BASANTES LUZON JHOYMAR IVETT	Quito	CESIONARIO	Soltero
1704489127	BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL	Quito	CEDENTE	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA QUINTA (70)
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

### 5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 60 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA...- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2693 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL

# Registro Mercantil de Quito



2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



1139383



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

AL PÚBLICO SE LE DA CUESTA DE LA VERDAD Y FIDELIDAD EN LOS ACTOS QUE SE REGISTRAN EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO.

EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 50 DE LA LEY DE REGISTRO, DE OFICIO, PROCEDO A CORREGIR EL ERROR DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN EN LO REFERENTE AL NÚMERO DE NOTARÍA SIENDO LO CORRECTO: NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA; IGUALMENTE SE CORRIGE EL NOMBRE DEL NOTARIO SIENDO LO CORRECTO: DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS. QUITO, 29 DE FEBRERO DEL 2016..-

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003 RMQ 2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



889611

Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano

VILLAGOMEZ VARGAS EDUARDO NAPOLEON  
NOTARIO

Escritura No 2015 - 17 - 01 - 59 - P000111 No Fojas

<b>ACTO O CONTRATO</b> CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES
<b>FECHA:</b> 08/01/2015 12:22:40
<b>OTORGANTES</b>

OTORGADO POR

PERSONA	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No Identificación	NACIONALIDAD	CALIDAD	NOMBRE PERSONA QUE LE REPRESENTA
JURIDICA	DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDRUC		179220935800	ECUADOR	BENEFICIARIO	

<b>OBJETO</b>			
<b>UBICACION</b>			
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
PICHINCHA	QUITO	QUITO	
<b>CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO</b>			
INDETERMINADA			

VILLAGOMEZ VARGAS EDUARDO NAPOLEON  
NOTARIO



Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano

2015-17-01-59-P000111

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

"DISTRORIENTE ECUADOR Cía. Ltda."

QUE OTORGAN:

**SR. OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO**

**SRA. LIDA ISABEL LUZON LANCHE**

**SRA. JEESICA ANDREA BASANTES LUZON**

**SR. JOAN MICHAEL BASANTES LUZON**

A FAVOR DE:

**SRTA. JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**

CUANTIA: US\$ 60.00

DI COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves ocho de enero del año dos mil quince, ante mí **DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS**, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen : por una parte y en calidad de Cedentes, el señores, conyugues **OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO** y **LIDA ISABEL LUZON LANCHE**, de estado civil casados entre sí; la señora **JEESICA ANDREA BASANTES LUZON**; de estado civil casada, el señor **JOAN MICHAEL BASANTES LUZON**; de estado civil soltero, y por otra parte, por sus propios derechos; y, por otra y en calidad de Cesionaria, la señorita **JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**; de estado civil soltera, por sus propios derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados y residentes en este cantón y ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quienes conozco de que doy fe, en

virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan como documentos habilitante; y, dicen: Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente. **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras a su cargo, dígnese incorporar una más de Cesión de Participaciones de la Compañía **DISTRORIENTE ECUADOR Cía. Ltda.**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte como **CEDENTES** los esposos el señor **OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO** y la señora **LIDA ISABEL LUZON LANCHE**, cónyuges entre sí; la señora **JEESICA ANDREA BASANTES LUZON**; el señor **JOAN MICHAEL BASANTES LUZON** y por otra parte el señorita **JHOYMAR BASANTES LUZON** a quienes en adelante se los conocerá como los **CESIONARIOS**, los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de Quito, perteneciente a la provincia Pichincha, de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza comparecen a la celebración del presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno.-** La Compañía **DISTRORIENTE ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública el nueve (09) de julio del año dos mil nueve (2009), mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito Doctor Homero López Obando, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y uno (21) de Agosto del dos mil nueve (2009). **Dos.-** La Junta

Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano



General de Socios de la compañía en sesión Extraordinaria celebrada el cinco (05) de enero del dos mil quince (2015), con voto unánime del capital social y pagado, autorizo a los socios OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, JESSICA BASANTES LUZON Y JOAN BASANTES LUZON cedan sus participaciones según el detalle que se describe a continuación: //////////////////////////////////

NOMBRE DEL CEDENTE	CESIONARIO QUE RECIBE A SU FAVOR LAS PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES
OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JESSICA BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JOAN BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20

**TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos el señor OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, cede las veinte (20) participaciones que posee en DISTRORIENTE ECUADOR CIA. LTDA., a favor de la señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON; la señorita JESSICA ANDREA BASANTES LUZON cede en venta real y efectiva las veinte (20) participaciones que posee en DISTRORIENTE ECUADOR CIA. LTDA a favor del señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON; y, el señor JOAN MICHAEL BASANTES LUZON cede en venta real y efectiva las veinte (20) participaciones que tiene en DISTRORIENTE ECUADOR CIA. LTDA a favor del señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON. **CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO:** La señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON entrega al señor OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO la cantidad de VEINTE DOLARES AMERICANOS 00/100 por concepto de pago de la sesión de las veinte (20) participaciones a un dólar cada una, dinero que la señora LIDA ISABEL LUZON LANCHE declara haberlo recibido a su entera satisfacción. La señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON

entrega a la señorita JESSICA ANDREA BASANTES LUZON la cantidad de VEINTE DÓLARES AMERICANOS, por concepto de pago de la cesión de veinte (20) participaciones a un dólar cada una, dinero que señorita JESSICA ANDREA BASANTES LUZON, declara haberlo recibido a su entera satisfacción. La señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON, entrega al señor JOAN MICHAEL BASANTES LUZON, la cantidad de VEINTE DÓLARES AMERICANOS, por concepto de pago de la sesión de veinte (20) participaciones a un dólar cada una, dinero que el señor JOAN MICHAEL BASANTES LUZON, declara haberlo recibido a su entera satisfacción. **QUINTA: AUTORIZACIÓN:** La señora LIDA ISABEL LUZON LANCHE en su calidad de cónyuge del señor OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, lo autoriza para que realice la cesión de las participaciones que posee en DISTRORIENTE ECUADOR CIA. LTDA a favor de la señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON. **SEXTA: DEL REGISTRO:** Los CEDENTES comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a los CESIONARIOS a realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted señor Notario se servirá incluir las cláusulas de estilo a fin de que el presente documento tenga la plena validez jurídica.- **HASTA AQUI** la minuta, firmada por la Doctora Patricia Vega Ramírez, con matrícula profesional número diez y siete guion dos mil once guion cuatrocientos treinta y nueve (17-2011-439) del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han cumplido con todos los preceptos legales que el caso así lo demanda; y, leída que les fue por mí el Notario, íntegramente a los compare-

Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano

cientes , éstos se ratifican en todo su contenido, para constancia  
y en fe de ello, y firma conmigo en unidad de acto quedando  
incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy  
fe.-



**SR. OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO**

C.C. 1704489127



**SRA. LIDA ISABEL LUZON LANCHE**

C.C. 1500289564



**SRA. JESSICA ANDREA BASANTES LUZON**

C.C. 0603578667



**SR. JOAN MICHAEL BASANTES LUZON**

C.C. 0603578669



**SRTA. JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**

C.C. 0603578675



**DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS**

NOTARIO QUINCUAGÉSIMONOVENO DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DISTRIORIENTE ECUADOR CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 5 DE ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 05 de enero del 2015, siendo las 10H00 horas, en el local principal de la Compañía **DISTRIORIENTE ECUADOR CÍA. LTDA.**, ubicado en la Calle Machala No. 58-23 intersección Vicente Anda Aguirre de la parroquia Cotocollao del cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los señores Basantes Badillo Oswaldo Abel, Basantes Luzón Joan Michael, Basantes Luzón Jessica Andrea y Ordoñez Vega Juan Carlos, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

**1.- CESION DE PARTICIPACIONES.**

Por decisión unánime de los socios se ratifica el orden del día, así como se aprueba por unanimidad llevar a cabo la presente Junta General Extraordinaria.

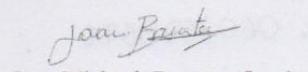
Los socios Oswaldo Abel Basantes Badillo, Joan Michael Basantes Luzón, Jessica Andrea Basantes Luzón amparados en el artículo 10 Transferencia de Participaciones de los Estatutos Sociales deciden la cesión de participaciones a favor de la señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON.

Se empieza a tratar el único punto del orden del día. Los socios hacen diversas exposiciones, luego de lo cual por convenir a los intereses de la compañía resuelven por unanimidad lo siguiente: Con voto unánime del capital social y pagado, se autoriza a los socios OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, JESSICA BASANTES LUZON Y JOAN BASANTES LUZON cedan sus participaciones según el detalle que se describe a continuación:

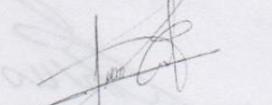
Nombre del Cedente	Cesionario que recibe a su favor las participaciones	Numero de participaciones
OSWALDO BASANTES BADILLO	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JESSICA BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JOAN BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para elaborar la presente Acta, luego de lo cual, puesta a consideración de los socios se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta General Extraordinaria a las 11:30.

  
Oswaldo Abel Basantes Badillo  
SOCIO

  
Joan Michael Basantes Luzón  
SOCIO

  
Jessica Andrea Basantes Luzón  
SOCIA

  
Juan Carlos Ordoñez Vega  
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170448912-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
BASANTES BADILLO  
OSWALDO ABEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
CUMBORAZO  
RIOBAMBA  
SAN JUAN

FECHA DE NACIMIENTO 1926-06-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LIDA ISABEL  
LUZON LANCHE





NOTARIA 5/9  
**EVV**  
DR. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE Y3333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BASANTES BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
BADILLO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
FCO. DE ORELLANA  
2014-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-02-01

000414173





DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

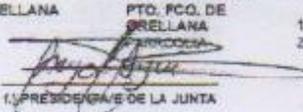
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006  
006 - 0268 1704489127

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL

ORELLANA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PROVINCIA PTO. FCO. DE  
FCO. DE ORELLANA ORELLANA 1  
CANTON ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en ..... foja(s) útiles Quito, a 08 ENE 2015

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO



*[Handwritten signature in blue ink]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N.º 060357866-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
**BASANTES LUZON JESSICA ANDREA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**CHIMBORAZO RIOSAMBA LIZARZABURU**

FECHA DE NACIMIENTO **1991-05-28**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**  
ESTADO CIVIL **CASADA**  
**ALEX PATRICIO ARTEAGA JIMENEZ**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**LUZON LANCHE LIDA ISABEL**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**PCO. DE ORELLANA 2013-06-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2023-06-28**

V4344V4244




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**005**  
NÚMERO DE CERTIFICADO **005 - 0290** CEDULA **0603578667**

**BASANTES LUZON JESSICA ANDREA**

ORELLANA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PTO. FDO. DE	1
PCO. DE ORELLANA	ORELLANA	ZONA
CANTON	PARROQUIA	

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en... foja(s) útiles  
Quito, a **08 ENE 2015**

*[Handwritten signature in blue ink]*  
**Dr. Eduardo Villagómez Vargas**  
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

060357865-9

CECULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES  
BASANTES LUZON JOAN MICHAEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
CHIMBORAZO  
RIOBAMBA  
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-08-25  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: SOLTERO

NOTARIA 59  
**EVV**  
DR. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

INSTRUMENTACIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
INGENIERO

V4443V3344

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BASANTES BADILO OSWALDO ABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LUZON LANCHE LIDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
FCO. DE ORELLANA  
2015-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-01-08

000451168

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0270

NÚMERO DE CERTIFICADO

0603578659

CECULA

BASANTES LUZON JOAN MICHAEL

ORELLANA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PTO. FCO. DE	
FCO. DE ORELLANA	ORELLANA	1
CANTÓN	BARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en..... foja(s) útiles Quito, a

08 ENE 2015

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO

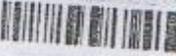


REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 060357867-5



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
BASANTES LUZON  
JHOYMAR IVETT  
LUGAR DE NACIMIENTO  
ORELLANA  
FCO. DE ORELLANA  
PTO. FCO. DE ORELLANA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1996-08-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUZON LANCHE LIDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-08-11

FECHA DE EXPIRACION 2024-08-11

V4344V4244



000051001



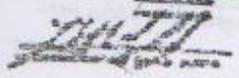

DIRECTOR GENERAL REGISTRAR GENERAL

005

000 - 2701

0603578675

BASANTES LUZON JHOYMAR IVETT

**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en..... foja(s) útiles Quito, a

**08 ENE 2015**

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 150028956-4

APellidos y Nombres: LUZON LANCHE LIDA ISABEL  
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA SOZORANGA SOZORANGA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-09-14  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: Casada  
OSWALDO ABEL BASANTES B

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: LUZON DANIEL  
APellidos y Nombres de la Madre: LANCHE ESTHELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2011-01-27  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-01-27

V4344V1242

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOYACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

023  
023 - 0184 1500289564

NÚMERO DE CERTIFICADO: 023 - 0184  
CÉDULA: 1500289564  
LUZON LANCHE LIDA ISABEL

ORELLANA PROVINCIA  
PTO. FCO. DE ORELLANA CIRCUNSCRIPCIÓN  
CANTÓN PARRQUINA PTO. FCO. ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA**  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en... foja(s) útiles  
Quito, a 08 ENE 2015  
Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO



Se otorgó, ante mí y en fé de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA firmada y sellada de la escritura pública **DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "DISTRIORIENTE ECUADOR Cía. Ltda."** QUE OTORGAN EL SR. OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, SRA. LIDA ISABEL LUZON LANCHE, SRA. JESSICA ANDREA BASANTES LUZON y SR. JOAN MICHAEL BASANTES LUZON A FAVOR DE LA SRTA. JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON, Quito ocho de enero del año dos mil quince.

  
Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO



NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59

Dr. Eduardo Villagómez

NOTARIA 59  
NOTARIA 59

RA-----



## DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO  
DISTRITO METROPOLITANO

**ZÓN:** Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA.**; de la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual los señores **OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, JOAN MICHAEL BASANTES LUZON, y JESSICA ANDREA BASANTES LUZON**, ceden cada uno **VEINTE (20) participaciones** a favor de la señorita **JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**, dentro del capital social de la compañía antes mencionada.- Quito, a 02 de Febrero del 2.015.- (R.C.)

**Dr. Homero López Obando**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO**



NOTARIA VIGESIMA SEXTA



TRÁMITE NÚMERO: 8797

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	180
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0603578667	BASANTES LUZON JESSICA ANDREA	Quito	CEDENTE	Casado
0603578659	BASANTES LUZON JOAN MICHAEL	Quito	CEDENTE	Soltero
0603578675	BASANTES LUZON JHOYMAR IVETT	Quito	CESIONARIO	Soltero
1704489127	BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL	Quito	CEDENTE	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA QUINTA (70)
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

### 5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 60 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA...- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2693 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL

# Registro Mercantil de Quito



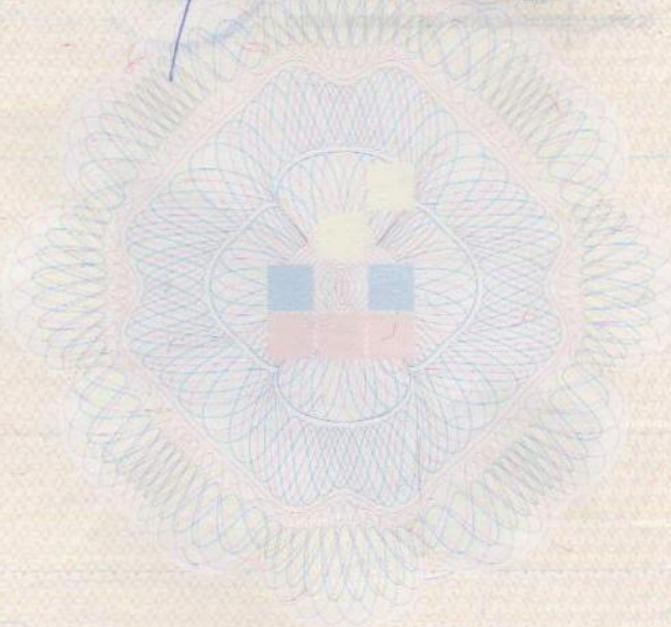
2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



1139383



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

AL PÚBLICO SE LE DA CIENTA DE LA REFORMA Y MODIFICACION DE LA LEY DE REGISTRO, DE OFICIO, PROCEDO A

EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 50 DE LA LEY DE REGISTRO, DE OFICIO, PROCEDO A  
CORREGIR EL ERROR DE LA PRESENTE INSCRIPCION EN LO REFERENTE AL NÚMERO DE  
NOTARIA SIENDO LO CORRECTO: NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA; IGUALMENTE SE  
CORRIGE EL NOMBRE DEL NOTARIO SIENDO LO CORRECTO: DR. EDUARDO VILLAGOMEZ  
VARGAS.- QUITO, 29 DE FEBRERO DEL 2016.-

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003 RMQ 2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO



134881

Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano

VILLAGOMEZ VARGAS EDUARDO NAPOLEON  
NOTARIO

Escritura No 2015 - 17 - 01 - 59 - P000111 No Fojas

<b>ACTO O CONTRATO</b> CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES
<b>FECHA:</b> 08/01/2015 12:22:40
<b>OTORGANTES</b>

OTORGADO POR

PERSONA	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No Identificación	NACIONALIDAD	CALIDAD	NOMBRE PERSONA QUE LE REPRESENTA
JURIDICA	DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDRUC		179220935800	ECUADOR	BENEFICIARIO	

<b>OBJETO</b>			
<b>UBICACION</b>			
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
PICHINCHA	QUITO	QUITO	
<b>CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO</b>			
INDETERMINADA			

VILLAGOMEZ VARGAS EDUARDO NAPOLEON  
NOTARIO



Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano

2015-17-01-59-P000111

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

"DISTRORIENTE ECUADOR Cía. Ltda."

QUE OTORGAN:

**SR. OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO**

**SRA. LIDA ISABEL LUZON LANCHE**

**SRA. JEESICA ANDREA BASANTES LUZON**

**SR. JOAN MICHAEL BASANTES LUZON**

A FAVOR DE:

**SRTA. JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**

CUANTIA: US\$ 60.00

DI COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves ocho de enero del año dos mil quince, ante mí **DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS**, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen : por una parte y en calidad de Cedentes, el señores, conyugues **OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO** y **LIDA ISABEL LUZON LANCHE**, de estado civil casados entre sí; la señora **JEESICA ANDREA BASANTES LUZON**; de estado civil casada, el señor **JOAN MICHAEL BASANTES LUZON**; de estado civil soltero, y por otra parte, por sus propios derechos; y, por otra y en calidad de Cesionaria, la señorita **JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**; de estado civil soltera, por sus propios derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados y residentes en este cantón y ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quienes conozco de que doy fe, en

virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan como documentos habilitante; y, dicen: Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente. **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras a su cargo, dígnese incorporar una más de Cesión de Participaciones de la Compañía **DISTRORIENTE ECUADOR Cía. Ltda.**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte como **CEDENTES** los esposos el señor **OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO** y la señora **LIDA ISABEL LUZON LANCHE**, cónyuges entre sí; la señora **JEESICA ANDREA BASANTES LUZON**; el señor **JOAN MICHAEL BASANTES LUZON** y por otra parte el señorita **JHOYMAR BASANTES LUZON** a quienes en adelante se los conocerá como los **CESIONARIOS**, los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de Quito, perteneciente a la provincia Pichincha, de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza comparecen a la celebración del presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno.-** La Compañía **DISTRORIENTE ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública el nueve (09) de julio del año dos mil nueve (2009), mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito Doctor Homero López Obando, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y uno (21) de Agosto del dos mil nueve (2009). **Dos.-** La Junta

Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano



General de Socios de la compañía en sesión Extraordinaria celebrada el cinco (05) de enero del dos mil quince (2015), con voto unánime del capital social y pagado, autorizo a los socios OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, JESSICA BASANTES LUZON Y JOAN BASANTES LUZON cedan sus participaciones según el detalle que se describe a continuación: //////////////////////////////////

NOMBRE DEL CEDENTE	CESIONARIO QUE RECIBE A SU FAVOR LAS PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES
OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JESSICA BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JOAN BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20

**TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos el señor OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, cede las veinte (20) participaciones que posee en DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA., a favor de la señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON; la señorita JESSICA ANDREA BASANTES LUZON cede en venta real y efectiva las veinte (20) participaciones que posee en DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA a favor del señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON; y, el señor JOAN MICHAEL BASANTES LUZON cede en venta real y efectiva las veinte (20) participaciones que tiene en DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA a favor del señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON. **CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO:** La señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON entrega al señor OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO la cantidad de VEINTE DOLARES AMERICANOS 00/100 por concepto de pago de la sesión de las veinte (20) participaciones a un dólar cada una, dinero que la señora LIDA ISABEL LUZON LANCHE declara haberlo recibido a su entera satisfacción. La señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON

entrega a la señorita JESSICA ANDREA BASANTES LUZON la cantidad de VEINTE DÓLARES AMERICANOS, por concepto de pago de la cesión de veinte (20) participaciones a un dólar cada una, dinero que señorita JESSICA ANDREA BASANTES LUZON, declara haberlo recibido a su entera satisfacción. La señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON, entrega al señor JOAN MICHAEL BASANTES LUZON, la cantidad de VEINTE DÓLARES AMERICANOS, por concepto de pago de la sesión de veinte (20) participaciones a un dólar cada una, dinero que el señor JOAN MICHAEL BASANTES LUZON, declara haberlo recibido a su

entera satisfacción. **QUINTA: AUTORIZACIÓN:** La señora LIDA ISABEL LUZON LANCHE en su calidad de cónyuge del señor OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, lo autoriza para que realice la cesión de las participaciones que posee en DISTRORIENTE ECUADOR CIA. LTDA a favor de la señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON. **SEXTA: DEL**

**REGISTRO:** Los CEDENTES comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a los CESIONARIOS a realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted señor Notario se servirá incluir las cláusulas de estilo a fin de que el presente documento tenga la plena validez jurídica.- **HASTA AQUI** la minuta, firmada por la Doctora Patricia Vega Ramírez, con matrícula profesional número diez y siete guion dos mil once guion cuatrocientos treinta y nueve (17-2011-439) del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han cumplido con todos los preceptos legales que el caso así lo demanda; y, leída que les fue por mí el Notario, íntegramente a los compare-

Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano

cientes , éstos se ratifican en todo su contenido, para constancia  
y en fe de ello, y firma conmigo en unidad de acto quedando  
incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy  
fe.-



**SR. OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO**

C.C. 1704489127



**SRA. LIDA ISABEL LUZON LANCHE**

C.C. 1500289564



**SRA. JESSICA ANDREA BASANTES LUZON**

C.C. 0603578667



**SR. JOAN MICHAEL BASANTES LUZON**

C.C. 0603578669



**SRTA. JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**

C.C. 0603578675



**DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS**

NOTARIO QUINCUAGÉSIMONOVENO DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DISTRIORIENTE ECUADOR CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 5 DE ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 05 de enero del 2015, siendo las 10H00 horas, en el local principal de la Compañía **DISTRIORIENTE ECUADOR CÍA. LTDA.**, ubicado en la Calle Machala No. 58-23 intersección Vicente Anda Aguirre de la parroquia Cotocollao del cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los señores Basantes Badillo Oswaldo Abel, Basantes Luzón Joan Michael, Basantes Luzón Jessica Andrea y Ordoñez Vega Juan Carlos, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

**1.- CESION DE PARTICIPACIONES.**

Por decisión unánime de los socios se ratifica el orden del día, así como se aprueba por unanimidad llevar a cabo la presente Junta General Extraordinaria.

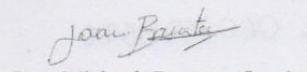
Los socios Oswaldo Abel Basantes Badillo, Joan Michael Basantes Luzón, Jessica Andrea Basantes Luzón amparados en el artículo 10 Transferencia de Participaciones de los Estatutos Sociales deciden la cesión de participaciones a favor de la señorita JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON.

Se empieza a tratar el único punto del orden del día. Los socios hacen diversas exposiciones, luego de lo cual por convenir a los intereses de la compañía resuelven por unanimidad lo siguiente: Con voto unánime del capital social y pagado, se autoriza a los socios OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, JESSICA BASANTES LUZON Y JOAN BASANTES LUZON cedan sus participaciones según el detalle que se describe a continuación:

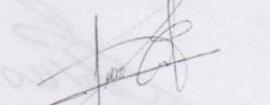
Nombre del Cedente	Cesionario que recibe a su favor las participaciones	Numero de participaciones
OSWALDO BASANTES BADILLO	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JESSICA BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20
JOAN BASANTES LUZON	JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON	20

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para elaborar la presente Acta, luego de lo cual, puesta a consideración de los socios se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta General Extraordinaria a las 11:30.

  
Oswaldo Abel Basantes Badillo  
SOCIO

  
Joan Michael Basantes Luzón  
SOCIO

  
Jessica Andrea Basantes Luzón  
SOCIA

  
Juan Carlos Ordoñez Vega  
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170448912-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
BASANTES BADILLO  
OSWALDO ABEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
CUMBORAZO  
RIOBAMBA  
SAN JUAN

FECHA DE NACIMIENTO 1926-06-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LIDA ISABEL  
LUZON LANCHE





NOTARIA 5/9  
**EVV**  
DR. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE Y3333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BASANTES BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
BADILLO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
FCO. DE ORELLANA  
2014-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-02-01

000414173





DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

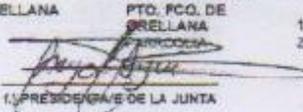
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006  
006 - 0268 1704489127

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL

ORELLANA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PROVINCIA PTO. FCO. DE  
FCO. DE ORELLANA ORELLANA 1  
CANTON ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en ..... foja(s) útiles Quito, a 08 ENE 2015

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO



*[Handwritten signature in blue ink]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N.º 060357866-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
**BASANTES LUZON JESSICA ANDREA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**CHIMBORAZO RIOSAMBA LIZARZABURU**

FECHA DE NACIMIENTO  
**1991-05-28**

NACIONALIDAD  
**ECUATORIANA**

SEXO  
**F**

ESTADO CIVIL  
**CASADA**

ALEX PATRICIO ARTEAGA JIMENEZ





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**LUZON LANCHE LIDA ISABEL**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**PTO. DE ORELLANA 2013-06-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2023-06-28**

V4344V4244





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0290      0603578667

NÚMERO DE CERTIFICADO      CEDULA

**BASANTES LUZON JESSICA ANDREA**

ORELLANA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PTO. FDO. DE	1
FGO. DE ORELLANA	ORELLANA	ZONA
CANTON	PARROQUIA	

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en ..... foja(s) útiles Quito, a **08 ENE 2015**

*[Handwritten signature in blue ink]*  
**Dr. Eduardo Villagómez Vargas**  
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

060357865-9

CECULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES  
BASANTES LUZON JOAN MICHAEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
CHIMBORAZO  
RIOBAMBA  
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-08-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

NOTARIA 59  
**EVV**  
DR. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

INSTRUMENTACIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
INGENIERO

V4443V3344

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BASANTES BADILO OSWALDO ABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LUZON LANCHE LIDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
FCO. DE ORELLANA  
2015-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-01-08

000451168

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0270

NÚMERO DE CERTIFICADO

0603578659

CECULA

BASANTES LUZON JOAN MICHAEL

ORELLANA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PTO. FCO. DE	
FCO. DE ORELLANA	ORELLANA	1
CANTÓN	BARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en..... foja(s) útiles Quito, a

08 ENE 2015

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO

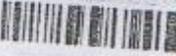


REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 060357867-5



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
BASANTES LUZON  
JHOYMAR IVETT  
LUGAR DE NACIMIENTO  
ORELLANA  
FCO. DE ORELLANA  
PTO. FCO. DE ORELLANA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1996-08-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUZON LANCHE LIDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-08-11

FECHA DE EXPIRACION 2024-08-11

V4344V4244





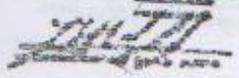
DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

005

000 - 2701

0603578675

BASANTES LUZON JHOYMAR IVETT

**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en..... foja(s) útiles Quito, a

**08 ENE 2015**

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 150028956-4

APPELLIDOS Y NOMBRES  
LUZON LANCHE  
LIDA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
SOZORANGA  
SOZORANGA

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADOCIVIL Casada  
OSWALDO ABEL  
BASANTES B

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE V4344V1242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LUZON DANIEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LANCHE ESTHELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-01-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOYACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

023  
023 - 0184 1500289564

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
LUZON LANCHE LIDA ISABEL

ORELLANA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PTO. FCO. DE ORELLANA PTO. FCO. ZONA  
CANTÓN PARRQUINA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA**  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en..... foja(s) útiles  
Quito, a 08 ENE 2015  
Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO



Se otorgó, ante mí y en fé de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA firmada y sellada de la escritura pública **DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "DISTRIORIENTE ECUADOR Cía. Ltda."** QUE OTORGAN EL SR. OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, SRA. LIDA ISABEL LUZON LANCHE, SRA. JESSICA ANDREA BASANTES LUZON y SR. JOAN MICHAEL BASANTES LUZON A FAVOR DE LA SRTA. JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON, Quito ocho de enero del año dos mil quince.

  
Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO QUINCUGÉSIMO NOVENO



NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59

Dr. Eduardo Villagómez

NOTARIA 59  
NOTARIA 59

RA-----



## DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO  
DISTRITO METROPOLITANO

**ZÓN:** Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA.**; de la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual los señores **OSWALDO ABEL BASANTES BADILLO, JOAN MICHAEL BASANTES LUZON, y JESSICA ANDREA BASANTES LUZON**, ceden cada uno **VEINTE (20) participaciones** a favor de la señorita **JHOYMAR IVETT BASANTES LUZON**, dentro del capital social de la compañía antes mencionada.- Quito, a 02 de Febrero del 2.015.- (R.C.)

**Dr. Homero López Obando**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO**



NOTARIA VIGESIMA SEXTA



TRÁMITE NÚMERO: 8797

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	180
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0603578667	BASANTES LUZON JESSICA ANDREA	Quito	CEDENTE	Casado
0603578659	BASANTES LUZON JOAN MICHAEL	Quito	CEDENTE	Soltero
0603578675	BASANTES LUZON JHOYMAR IVETT	Quito	CESIONARIO	Soltero
1704489127	BASANTES BADILLO OSWALDO ABEL	Quito	CEDENTE	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA QUINTA (70)
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

### 5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 60 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA...- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2693 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL

# Registro Mercantil de Quito



2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



1139383



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

AL PÚBLICO SE LE NOTIFICA QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 50 DE LA LEY DE REGISTRO, DE OFICIO, PROCEDO A

CORREGIR EL ERROR DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN EN LO REFERENTE AL NÚMERO DE NOTARÍA SIENDO LO CORRECTO: NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA; IGUALMENTE SE CORRIGE EL NOMBRE DEL NOTARIO SIENDO LO CORRECTO: DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS. QUITO, 29 DE FEBRERO DEL 2016..-

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003 RMQ 2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



889611